

ANOMALÍAS

Algunas Diputaciones provinciales se han dado cuenta al fin de que son entidades populares, llamas por imperioso deber a cumplir una misión de la que se creían libres por indefinibles olvidos y por censurables abandonos, y han designado una comisión para que cerca del Gobierno abogase por la reforma arancelaria y por la defensa de los intereses agrícolas e industriales.

Mucho se ha dicho contra esos organismos que en el engranaje administrativo de los pueblos son más bien una rémora que un auxilio, por los despilfarros a que se entregan y por el mal uso que suelen hacer de los recursos que se les confían. Si la administración provincial en España fuese por los rectos senderos de la razonable economía y de la aplicación adecuada, ni serían onerosas las cargas abrumadoras que en concepto de contingente pesan sobre los municipios con excesivo derroche ni estarían desatendidos los más importantes servicios que a la acción de las Diputaciones vienen encomendados por precepto terminante de la ley.

Hubiésemos en esas Corporaciones más respeto a la moralidad y menos cariño al favoritismo, y el dinero que los Ayuntamientos vacían en las Cajas provinciales no saldría de ellas para satisfacer inconfesables necesidades de personal interés, sino que iría derecho a poner en vías de realización aquellas obras y proyectos que son de reconocida conveniencia general.

Con qué prestigiosa autoridad y en nombre de qué ejemplar conducta pueden las Diputaciones reclamar del Gobierno una resuelta protección a los intereses públicos, en los que está comprendido el desarrollo de la riqueza nacional, si ellas son las primeras en desatenderlos desahucadamente, saltando por encima de lo que es su principalísima y única obligación?

No es solamente el Estado el que necesita el freno de la gestión colectiva para ser guiado por los caminos que conducen al cumplimiento estricto del deber. Las Diputaciones provinciales son quizá las que más precisan el espoleamiento de la censura para que los fondos que manejan se dediquen preferentemente a ensanchar cuanto la Agricultura y los intereses del país reclaman.

Bien está que se nombren comisionados, que se redacten mensajes y que se practiquen gestiones en beneficio de lo que a la nación importa. Pero mejor estaría que las Corporaciones que a tal recurso apelan y que tal iniciativa ponen en práctica comenzasen por modificarse radicalmente a sí mismas, ya que sus actuales procedimientos son de los que repugnan a toda idea de escrupulosa y severa administración.

Si todos los organismos oficiales, cada cual dentro del círculo de las atribuciones que le está legalmente encomendado, respondiesen a sus fines y a sus compromisos y predicasen con el saludable ejemplo, que no hay que buscarlo ciertamente en las Diputaciones provinciales, modelos de desprecupación y de desenfado en administrar los intereses ajenos, otros serían el presente y el porvenir de esta nación que tiene que consentir y tolerar las mayores y más extrañas anomalías.

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Abrióse a las seis de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Lenz.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior se adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes.

Quedar enterada la Corporación de una comunicación del gobernador participando que ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos del Cantón contra la instalación del cinematógrafo Pradera.

Quedar también enterada de no haberse presentado reclamación alguna contra el proyecto de alineación para las calles de los Huertos, San Andrés y Alameda.

Aprobar una certificación de obras realizadas en la alcantarilla de la calle de Ferrol por valor de 3.000 pesetas.

Recibir provisionalmente la primera sección del palacio consistorial.

Aprobar con ligeras modificaciones el reglamento especial para la zona de ensanche.

Aprobar la sesión de las casas números 207 y 209 de la calle de Juan Flórez, que importan 13.000 pesetas, y la de la casa número 18 de la calle de la Galera, en 5.000 pesetas.

Asuntos de obras

Autorizar: a D. Santiago Pedreira, para construir cinco casas en Santa Margarita; a D. Ramón Rivas, para realizar obras en la casa número 1 de la calle de Tabares; a don Angel Galmán, para ejecutar obras en una finca adosada a la fábrica de pastas del señor Sanjurjo; a Francisco Capeleto, para construir un cobertizo en la casa número 6 de Atocha Alta; y a D. Manuel Ferro, para rasgar una ventana en la casa número 37 de la calle del Orzán.

Cambio de frente

Se autorizó también a D. Enrique Teijeiro, para instalar kioscos destinados a la venta de leche en la Plaza de Azcárraga y en el obelisco de Linares Rivas. En este último punto estuvo instalado un kiosco destinado a la venta de periódicos, y el Ayuntamiento lo hizo trasladar por razones de ornato, sin perjuicio de conceder ahora la autorización que se solicita.

De Beneficencia

Acordóse admitir la renuncia presentada por el brigada sanitario Venancio González Escozuela.

Para sustituirle fué nombrado interinamente Antonio Vázquez.

Se acordó dejar cesantes, por diversas fal-

tas cometidas, a los enfermeros del Hospital de Caridad Juan Rama y Perfecta Rodríguez, nombrándose para sustituirlos a Pedro Couceiro y Josefa Manivasa.

Nombróse enfermera del Hospitalillo a Teresa Méndez.

Otros asuntos

Reconocióse a D.ª María, D.ª Teresa y doña Dolores Vidal del Carmen, como dueñas de un crédito de 6.000 pesetas que el Ayuntamiento adeuda por la expropiación de la casa núm. 11 de la calle de Borbón.

Acordóse expropiar una casa sin número del Camino de la Estación, propiedad de doña Guadalupe Méndez Echevarría, valorada en 3.034'46 pesetas.

Aprobáronse varias cuentas.

La bolsa del pescado

El Sr. Souto Ramos, recogiendo con muy buen acuerdo las ideas expuestas días pasados en la Casa Consistorial por un conocido comerciante, presenta una proposición pidiendo que el Ayuntamiento construya en la nueva zona del puerto un edificio, en el cual puedan realizarse las operaciones de contratación y limpieza del pescado.

Esta mejora, que ya hace tiempo se ha implantado en otros puertos, será una nueva fuente de ingresos para el Municipio, como repetidas veces hemos demostrado desde estas columnas al tratar de este asunto.

La Corporación tomó en consideración la propuesta del Sr. Souto Ramos y designó una comisión formada por los Sres. Durán, Sastré, Molina, Longueira, el arquitecto municipal y el Sr. Souto Ramos, para que estudie la forma de llevar a la práctica este proyecto.

CLEMENCIA

Clemencia, y no Isaura, señor gobernador interino! A ver si tenemos que agradecer al estimado amigo, compañero y vecino, más que a los funcionarios profesionales.

Parece ser que el informe de la Comisión provincial acerca del famoso y debatido *Cinematógrafo Pradera* proponía que se autorizase su apertura, pero prohibiéndole usar instrumentos de tortura musical. Y en efecto, el tal espectáculo obsesiva con serenata continua hasta las doce de la noche al infeliz vecindario, condenado a oír los mismos maulidos reiterados durante ocho horas diarias, lo cual es cosa verdaderamente intolerable.

Con eso y con prohibirle a Pérez Lastras (D. Lino) la campaña que esgrime su barraca para desesperación de la humanidad, habrá merecido D. Marcelino bien de la patria. Y no habrá perjudicado a nadie, porque a los cinematógrafos van los que quieren verlos y no los aficionados a oír quejarse a la sinfonia de Campanone catorce veces diarias.

LA PATRONA DE LA INFANTERÍA

Lo que se hará en la Coruña

El regimiento de Isabel la Católica, que se halla de guarnición en esta plaza, celebrará mañana la festividad de su patrona la Purísima Concepción.

Por la mañana se dirá una misa en la iglesia parroquial de San Jorge a la que asistirá el capitán general, los demás generales, los jefes y oficiales de Infantería que residen en la Coruña y las tropas de aquel regimiento francas de servicio.

El templo estará santuosamente adornado con pabellones de fusiles, tambores, cornetas, banderas y otros trofeos militares.

Oficiará en la misa el capellán del citado regimiento.

Los soldados serán obsequiados ese día con dos raciones extraordinarias.

Además se gratificará a los cabos con dos reales y a los sargentos con una peseta.

En el patio del cuartel habrá por la tarde cuecas y carreras en sacos, distribuyéndose algunos premios en metálico.

Los generales, jefes y oficiales del arma se reunirán de noche en el Hotel de Francia, en donde se celebrará un fraternal banquete.

Los sargentos celebrarán también la festividad de la patrona con una fraternal comida.

VIAJEROS

Salíó ayer para Madrid el arquitecto de la fábrica de tabacos D. Amós Salvador.

— Para Bilbao, el concejal D. José Amenedo.

— Y para Segovia y Madrid D. Roberto Bermúdez de Castro.

— Hoy salen para Ribadavia el notable publicista gallego D. Víctor Saiz Armesto y su padre político D. Rafael Santoro.

— Regresó de sus posesiones de Anzobere nuestro querido compañero D. Manuel María Puga, con su distinguida familia.

LOS QUE NACEN Y LOS QUE MUEREN

Durante el pasado mes de Noviembre se han registrado en la Coruña 118 nacimientos, de los cuales 55 varones y 40 hembras han sido legítimos y 14 varones y 9 hembras ilegítimos. Han nacido además muertos 8 varones y 4 hembras legítimos y 3 varones ilegítimos.

Las defunciones ocurridas en el citado mes ascendieron a 115, y las enfermedades que las han producido fueron las siguientes:

Fiebres tifoides, 9; tuberculosis pulmonar, 10; tuberculosis de las meninges, una; otras tuberculosis, una; cáncer y otros tumores malignos, 4; meningitis simple, 3; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 8; enfermedades orgánicas del corazón, 6; bronquitis aguda, 6; bronquitis crónica, 9; neumonía, 7; otras enfermedades del aparato respiratorio, 5; afecciones del estómago, menos cáncer, una; diarrea y enteritis, 6; diarrea en menores de dos años, 4; hernias obstrucciones intestinales, 2; nefritis y mal de Bright, 5; debilidad congénita y vicios de conformación, 7; debilidad senil, 3; muertes violentas, una; y otras enfermedades, 16.

Véase por los anteriores datos recogidos en el Registro civil por el Negociado de Beneficencia y Sanidad, que mientras la tifoidea ha causado 9 defunciones durante el mes de Noviembre, la tuberculosis ha llevado 12 víctimas al cementerio, sin producir ruido y sin alarmar a nadie.

La mortalidad en niños menores de cuatro años no ha alcanzado en Noviembre tantas proporciones como en los anteriores meses, pues se ha reducido a 37, cifra que no puede considerarse de importancia, teniendo en cuenta las 115 defunciones habidas en dicho mes. La mortalidad infantil en la mayor parte de los meses oscilaba, por regla general, entre el cuarenta y el cincuenta por ciento.

NOTA DEL DIA

Hay que matarlo

Desde hace algún tiempo, los gérmenes de rebeldía van siendo alarmantes en esta comarca. Un día es un barco que, por la sola fuerza de sus máquinas, se permite marcharse del puerto cuando las autoridades le están formando un morrocotudo expediente. Otro es una pareja de mozos que se apuñalan en la Audiencia mientras el señor fiscal pronuncia su requisitoria solemne en pró del restablecimiento del derecho perturbado. Y ahora es un hombre tan osado que después de haber sido, según un juez, víctima de un asesinato, un precioso asesinato folletinesco con incineración de cadáver y todo, se toma la libertad de presentarse a afirmar que está vivo. Por este camino, la sociedad amenaza verse abajo.

Este caso del día es completo. Desaparece un obrero de las minas de Villadodrigo. Rumores populares, de nunciación, sospechas, investigaciones judiciales; por fin la justicia histórica encuentra una pista, que es lo que hace falta en casos tales, a la manera como lo que hace falta a los médicos es diagnosticar la enfermedad, sea o no el diagnóstico exacto. En vista de los datos se arma un concienzudo sumario con folios y más folios, se mete en la cárcel a unos vecinos, que protestan de su inocencia, y se averigua que el obrero ha sido arrojado en un horno de calcinación del mineral. Nada menos que huesos auyos y restos orgánicos encuentra el forense entre las cenizas. Ergo cadáver, sucesos terroríficos y por de pronto unos meses de cárcel a los asesinos nefandos.

Pero un buen día, como dicen los traductores, se presenta en Villadodrigo un hombre que parece y dice ser el obrero asesinado. ¡Cómo es esto! ¡No puede ser de ninguna modo! ¡El caso es verdaderamente insolito! Aquel obrero ha sido asesinado y no está bien cuando un sumario, un forense y un juzgado lo han dicho así, alguien tenga la pretensión de venir a desmentirlos, sin más derecho que el de ser el propio interesado, el muerto y calcinado.

Realmente la cosa es dura, porque no es fácil resignarse así a perder tan sonado trabajo y a soltar de la cárcel a los presos de significación más grave. Por eso camino, Themis va a perder su buena fama. Pero hay un remedio fácil.

En una ocasión, un periódico de provincias, por cierto modelo de diarios bien redactados, dió por ligereza de uno de sus *reporters* la noticia de que una iglesia de la comarca había sido asaltada. La noticia no era cierta y así lo hicieron constar personas interesadas. Pero entonces, para que los hechos, atrevidamente, no desmintiesen el texto consagrado de la letra de molde, los redactores del periódico acordaron hacer en aquella iglesia un asalto, asalto razonable, respetuoso, dosimétrico, pero asalto al fin y al cabo para que su diario quedase por veraz y bien informado.

Y eso deben hacer los hombres de ley en este caso. Maten y crucen al obrero y siga el sumario adelante. La sociedad no habrá veleidado en su base ni habrá quedado en el aire el santísimo papel sellado.

CRONICILLA

¡Oh, jóvenes amables!

Casi todos los tratadistas de Derecho político, y entre ellos el actual ministro de Instrucción pública, tan conocido de los abogados de las hornadas recientes, afirman muy convencidos que los poderes del Estado son tres; el legislativo, el ejecutivo y el judicial, y dedican párrafos y párrafos de unos libros muy gordos, a explicarnos la naturaleza de cada uno de estos poderes y las relaciones que deben guardar entre sí para que el Estado viva la vida normal; terminando con luminosas disquisiciones acerca de las enfermedades del Estado, que no son precisamente jaquecas ni anginas catarrales, pero que pueden poner en peligro la vida de la colectividad, como la tos ferina pone la de los párvulos y las tres ces de la de los viejos.

Es muy triste confesarlo, pero tan eminentes varones malgastaron el tiempo de una manera lamentable, puesto que sus obras, aun las más recientes, han perdido por completo su actualidad.

En primer lugar no tratan del cuarto poder, unánimemente reconocido por los políticos a la moderna: la prensa periódica, esa gran palanca de la opinión que impone tributos, derriba Gobiernos y hace comover instituciones fundamentales. Y consiste en al hablar así de la prensa no nos mueve el menor asomo de orgullo fiero ni de fatua vanidad, porque los infelices periódicos de provincias, dando cuenta de que entraron en el puerto cinco barcos con bacalao a la orden, de que se pegaron dos golpes en la calle, de que el Ayuntamiento acordó colocar dos faroles ó un kiosko de necesidad, y de que en el muelle se sacrificaron tantas terneras, no tienen ciertamente una influencia decisiva en la vida de la nación, y por ellos no se ha de quebrantar nunca el equilibrio europeo, ni han de vacilar coronas, tiaras ni gorros frigios. Pero la gran prensa es un poder indiscutible y de mucha fuerza: díganlo sino los actuales Gabinetes de España, en los cuales se procura siempre la entrada de un ministro que lleve un rotativo en el equipaje.

Y en segundo lugar hay un quinto poder, de nueva creación por cierto, que viene con unos empujes capaces de hacer temblar de miedo a todos los demás poderes: los estudiantes de Universidad. Estos apreciables jóvenes fueron siempre alegres, decididos, un tanto inaudorados, si se quiere, y amantes de la libertad y de la bullanga, lo cual no tiene nada de particular, porque como dice en la comedia aquella mamá cuya niña le confiesa ciertas debilidades que tuvo con el príncipe en los contados momentos que con él estuvo:

—Eas cosas, hija mía, son muy propias de tu edad.

Todo eso está muy bien; empujar los libros, andar de juega, faltar a clase, y hasta tener-

seas tiesas con el profesor que se vaya del seguro, muy santo y muy bueno, porque, el que más y el que menos, hemos pasado por eso al atravesar la calamitosa edad estudiantil.

Pero lo de ahora ya es faltar a la reunión, porque desde hace una temporada larga está saliendo esto por un lío diario, para lío gordo que preocupa a gobernantes y gobernados, haciendo vacilar en su sitio a los ministros, y poniendo furiosos a los papás, que ven convertido en humo el dinero gastado en textos, matrículas y patronas.

Poco a poco fué el asunto en «crescendo», y hoy por hoy tenemos a los estudiantes madrileños erigidos en Convención nacional, bajo la presidencia de ese doctor Moliner que empezó por combatir a la tisis y que hoy combate el presupuesto de Instrucción por gana de meterse en todo. Piden estos santos benditos un aumento de 25.000.000 de pesetas en el ramo de Instrucción pública. Probablemente tendrán mucha razón y el país nada perderá con tal aumento, pero no son ellos precisamente los llamados a meterse en estos libros de callarías.

Para que tengamos mala pata en todo, coincide esta pretensión con la de los estudiantes turcos, que en estos días, quieren implantar la Constitución en Constantinopla, y no lo hacen por nada menos. De manera que turcos y españoles estamos dando qué decir por igual, y cuando vaya a Portugal una de nuestras tunas, los estudiantes pueden vestirse de moros y tocar la guzla para quedar a bien con sus compañeros del Cuerno de Oro.

Y el Sr. Santamaría de Paredes puede ir preparando otra edición de su libro, incluyendo entre las enfermedades del Estado los granos que se convierten en tumores graves por no reventarlos a tiempo.

EQUIS.

Teatro principal

Hoy debutará en nuestro teatro la compañía cómica que dirige el primer actor D. Manuel Salvat.

Se pondrán en escena la comedia en tres actos de Miguel Echegaray *El octavo no mentir* y el juguete en un acto de Enrique López-Marin *Lagartija... Lagartija...*

Hay gran interés en conocer esta obra que ha sido escrita expresamente para el Sr. Salvat, quien la estrenó con gran éxito en el Teatro Elvira de Madrid, representándola ochenta noches consecutivas.

Aménzase los ensayos una escogida sección de la banda de música de Isabel la Católica.

Para mañana se prepara una función de gala, dedicada, como ya hemos dicho, al capitán general y a los jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición, con motivo de ser la fiesta de la patrona de la Infantería.

NOTICIAS MILITARES

RENDICIONES: Ordenóse la devolución a Juan Custoya Vidal, vecino de Villagorosa de Arosa, de la cantidad de 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

REENGANCHES: Se dispuso que la comisión liquidadora del regimiento de Ceriñola practique el ajuste de los premios de voluntario que haya devengado el soldado Francisco Campoamor Aguirre.

Montero Ríos

Dentro de breves días vendrá a Lourizán el ex-presidente del Consejo de ministros, que se propone pasar en su finca una larga temporada.

Según manifestaciones propias, no está dispuesto a aceptar la representación de España en la conferencia de Algeciras.

Algún periódico dice que el Sr. Montero Ríos volverá a ocupar la presidencia del Senado, cuando las Cortes reanuden sus tareas después de terminada la primera legislatura.

El *Diario Universal*, por el contrario, no cree difícil que el jefe del anterior Gobierno adopte la resolución de retirarse definitivamente de la política.

LA SUBIDA DE MORET

Desórdenes en Mugia

(POR TELÉGRAFO)

Sigue la excitación.—Jurisdicciones en lucha.—El juez municipal herido

CORCUBION 6 (15 h.)

Los ánimos continúan excitados en Mugia por la subida al poder del Sr. Moret.

Los vecinos amotinados anteayer, al frente de los cuales iban el juez municipal don Manuel Lastres y su señora, intentaron romper la puerta de la Casa Consistorial, con el propósito de asaltarla y quemar cuanto hallasen en el archivo.

La guardia civil evitó que llegasen a realizar su propósito.

El alcalde ha requerido a la guardia civil para llevar a cabo la prisión de treinta personas significadas, entre ellas el juez municipal.

Este, por su parte, ordenó la prisión de otras personas afectas a la política del alcalde.

Esta mañana, el pretender el juez municipal llevar a cabo la detención de algunas personas a las que acusa de haber hecho varios disparos de arma de fuego, de los que resultó herido un niño, vióse acometido delante de la casa del secretario del Ayuntamiento por un grupo de pealeanos que le acometieron a puñaladas.

El Sr. Lastres recibió cuatro heridas, a consecuencia de las cuales se halla en grave estado.

Témese que surjan graves desórdenes, pues los amigos del juez muéstranse dispuestos a vengar la agresión de que éste fué objeto.

Además resultaron también heridos otros dos paisanos.

Ayer salieron para Mugia el jefe del puesto de la guardia civil de Corcubión y el juez instructor del mismo partido.

EL CORRESPONSAL.

CRÓNICA JUDICIAL

LOS TERRIBLES

Ya os los hemos presentado ayer: Francisco Liste Aroca, José Lafuente, alias *Torbio* y Celestino Bernardo González Rodríguez, tres sujetos que si dispusiesen de mimbres y tiempo dejarían tumbados a Luis Candeias y a los siete niños de Boija. Para ellos no hay caja de caudales segura ni cerrojos que basten.

Encadenados los dos últimos y suelto el primero por no ofrecer tanto peligro como sus camaradas, comparecieron ayer mañana en la sección primera, convenientemente escoltados por la guardia civil, para responder de su última hazaña: la fuga de la cárcel de esta ciudad intentada en la madrugada del 17 de Abril del corriente año.

El juicio, aunque fué breve, no careció de interés. Celestino y *Torbio*, con la desfachatez y el cinismo a que nos tienen acostumbrados, culparon de todo al vigilante D. Aureliano Amiova. El fué, según ellos, quien les propuso la fuga, quien la preparó, quien ideó la llevada a cabo por Balastro y sus consortes hace dos ó tres años, y quien al final los delató disparando su revólver contra aquel famoso criminal para vengarse de él por no haberle entregado las 500 pesetas en que por lo visto habían convenido la evasión.

Liste, que continúa fingiéndose imbécil y sordo, apenas despegó los labios. Limitóse a decir que él infeliz no vió nada; ni supo nada, ni se enteró de nada.

Los empleados de la cárcel, singularmente el Sr. Amiova, relataron minuciosamente lo ocurrido en la para ellos memorable jornada en que perdió la vida Balastro, detallando con todo detalle la participación que cada uno de los reos tomó en el suceso.

Y como de la prueba no resultaban cargos contra Francisco Liste Aroca, a quien defendía el letrado Sr. Durán Urpi, el abogado fiscal, Sr. Rodríguez Pajares, retiró respecto a él la acusación que había formulado y la mantuvo en cuanto a Celestino Bernardo González Rodríguez y José Lafuente, alias *Torbio*, para cada uno de los cuales pidió la pena de cuatro años y un día de prisión correccional y multa de 150 pesetas por condenarles autores de un delito de atentado a un agente de la autoridad.

El letrado Sr. Casas defendió eloquentemente a ambos criminales, pero sin tomar en serio sus declaraciones, de las que, con muy buen acuerdo, ni siquiera hizo referencia.

Porque aquí escapa de dar crédito a unos sujetos que hacen de la mentira y el engaño un arte.

Terminado el juicio, los tres presidiarios volvieron a la cárcel, en donde se tienen con ellos toda clase de precauciones; pero esto no obstante, no sería difícil que de permanecer aquí mucho tiempo, volvieran a dar que hacer a los empleados del establecimiento y a los reporteros de los diarios locales.

CUATRO PESETAS... FALSAS

Mientras en la sección primera se celebraba el anterior juicio, en la segunda se ventilaba ante el Jurado si María Fernández Diéguez había expandido, a sabiendas de que eran falsas, dos monedas de dos pesetas con el busto de la República.

Según el fiscal, el día 12 de Enero último, a las diez de la mañana, María adquirió en 260 pesetas de la labradora de los alrededores de Santiago Manuela Hortas Castiella, una gallina que pagó con las referidas dos monedas, recibiendo como vuelta una peseta cuarenta céntimos.

Ocurrió esto en el mercado de la ciudad compostelana.

La vendedora, al enterarse de que las pesetas no eran de curso corriente, puso el hecho en conocimiento de la autoridad judicial, quien instruyó un proceso contra la compradora por el delito de expansión de moneda falsa.

Pero como en el acto de la vista no pudo justificarse que las hubiese adquirido sabiendo que eran ilegítimas, el fiscal sustituto, señor Pedreira, retiró la acusación que había formulado y por la cual pedía para la procesada la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional y multa de 125 pesetas.

Y como nadie se presentó a sostenerla, a pesar de la pregunta hecha al público por el presidente de la sección de Derecho Sr. Navarro, la Sala dictó auto de sobreseimiento libre, y María Fernández Diéguez, a quien defendía el abogado Sr. Mosquera Vázquez, fué puesta en libertad.

Total, varias resmas de papel emborronado, un puñado de duros gastados y una porción de molestias para policías, jueces, magistrados, testigos, peritos y jurados. ¡Y todo por cuatro pesetas!

El papel vale más, que diría Gedeón.

UN ABOGADO DE POBRES.

DE EL FERROL

6 de Diciembre.

Un suicidio

Los médicos señores Iribarnegaray y Latorre, hicieron esta mañana la autopsia al cadáver del obrero mecánico Heliodoro Porto, que según ayer noticié a EL NOROESTE, fué hallado en una huerta próxima al Hospicio municipal.

Comprobóse que el infeliz llevó a cabo su fatal resolución, tomando una fuerte dosis de sosa cáustica.

Heliodoro Porto dice que se suicidó debido a que desde hace tiempo venía sufriendo un padecimiento crónico.

En uno de los bolsillos de la americana se le encontró una carta dirigida al juez, que dice así: *Me mato por no padecer. Nadie tiene la culpa.*—*Heliodoro Porto Morales.*

La «Nautilus»

Según telegramas de los tripulantes de la corbeta *Nautilus*, hoy zarpó dicho buque-escuela de San Fernando.

Dirigese a la isla de Madera y a Santa Cruz de Tenerife.

El descanso dominical

Una comisión de jóvenes dependientes de comercio, de esta ciudad, visitará hoy al alcalde, con objeto de interesarle en el exacto cumplimiento de la ley del descanso dominical.

«Thalía»

Esta nueva sociedad de declamación inaugurará muy pronto sus tareas en el teatro Jofre.

Se pondrán en escena las comedias Su excelencia, Los tocayos, y Un alcalde aragonés.

Prácticos

Por la Capitanía general de este departamento fueron nombrados prácticos de número del puerto de Marín, D. Alejandro de los Santos Zapata y D. Vicente Mosquera Rodríguez.

Noticias de Marina

Fue nombrado comandante del cañonero Vicente Yáñez Finsón, el teniente de navío de primera D. Fernando Rodríguez.

El teniente de navío D. Eduardo Guerra ha sido nombrado segundo comandante de Marina de la provincia de Huelva.

Ayudante de la Comandancia de Marina de Vigo fue nombrado el teniente de navío don Luis Rodríguez Castro.

EL CORRESPONSAL.

ELECCIONES EN ARZÚA

El próximo día 24, como ya hemos anticipado se procederá en el distrito de Arzúa a la elección parcial de un diputado a Cortes, por haber renunciado el acta el elegido último, D. Eduardo Gasset.

El domingo 17, inmediatamente anterior al señalado para la elección, se constituirá en sesión pública la Junta provincial del Censo para la proclamación de candidatos y nombramiento de interventores, y el jueves 23, siguiente al domingo de la votación, se hará el escrutinio general.

Será elegido, sin lucha, D. Ramón Gasset y Chinchilla, que ya figuró como candidato por el mismo distrito.

Desde Chantada

Hace tiempo que el director de El Noroeste tuvo la bondad de pedirme algún trabajo de la narración de algún suceso digno de figurar en las columnas de su ilustrado periódico; pero mi falta de condiciones y la escasez de acontecimientos en esta villa, de suyo apacible y tranquila, me han impedido acceder a su ruego hasta ahora en que un suceso importante y que desearía se reprodujera en otras villas o ciudades, ha roto la monotonía en que vivimos.

Trátase de la inauguración del «Círculo católico obrero», cuyos fines no es necesario que exprese ni siquiera indique, puesto que se propone lo que todas las instituciones de su clase. De como los ha de realizar puede formarse una idea por la brillante fiesta con que ayer inauguró su vida, que según tenemos entendido, y mucho desearíamos que así ocurra, ha de repetirse periódicamente.

Música, poesía y oratoria tuvieron al inmenso público, formado de todas las clases sociales, tan agradablemente entretenido, mejor aún, tan entusiasmado con lo que oía y presenciaba, que a pesar de las apreturas consiguientes y del excesivo calor que en el amplio local reinaba cuando a las cuatro horas mal contadas abandonaba éste lo hacia con el pesar que se experimenta cuando, como suele decirse, la cosa sabe a poco.

Después de la interpretación de una composición musical en la que la bella y distinguida señorita Juliana Lemos nos hizo conocer sus habilidades en el teclado, discretamente acompañada de varios socios, algo más que aficionados a la música, puesto que demostraron nada vulgar reconocimientos como violinistas y flautistas; el presidente y maestro de primera enseñanza Sr. Formoso Lamas abrió el acto declarándolo constituido y revelando sus fines al recordar que él, encargado de la enseñanza y como tal acostumbrado únicamente a la sencilla oratoria escolar, propia de su profesión, había sido elegido para tal cargo.

Leyéronse luego dos notables trabajos literarios, uno del simpático D. Manuel Abeledo, que fue un himno al trabajo, lleno de erudición y buen decir, y otro del conocido escritor D. Jesús Fernández y González, que aunque en prosa, fue una oda a la verdad, a la belleza y al bien, y sobre todo, a la caridad. El distinguido profesor de música Sr. García no quiso limitar su cooperación a dirigir el selecto cuarteto que amenizó la velada, sino que como buen artista y buen salmantino nos dio a conocer uno de los primeros que brotaron de la maravillosa pluma del malogrado Gabriel y Galán, y con decir que leyó, como él sabe hacerlo, una poesía de tan eximio poeta queda dicho todo lo que de uno y otro puede decirse.

Un sentido y magistralmente interpretado monólogo, expresamente escrito para este acto por el Sr. Gutiérrez y por él mismo representado, hizo las delicias de la concurrencia, que quizá con sus risas trataba de disimular la emoción que el espectáculo de un obrero sin trabajo le producía.

Y llegamos al punto culminante de la fiesta. La gran atracción, el gran suceso lo constituía, aparte el discurso impasablemente escuchado de un sabio y virtuoso franciscano que presidía el acto, la anunciada conferencia a cargo del distinguido letrado, culto escritor y orador notable Sr. Vázquez Bóo. Mucho nos prometíamos de su fecundo ingenio, profundos conocimientos y brillante palabra; pero hemos de confesar que quedamos sorprendidos, agradabilísimamente sorprendidos porque lo que oímos fue, contra lo que de ordinario acontece, superior a lo que esperábamos. Después de un exordio en que hizo brillar su modestia, entró de lleno en el desarrollo del tema elegido formulando y contestando magistralmente estas tres preguntas: ¿Qué fué? ¿Qué es? ¿Qué debe ser el obrero?, al que nos presentó como

el sistema nervioso y vascular del cuerpo social con la importancia que realmente tiene, con la que debe tener distinta de la que con más o menos interesados algunos le atribuyen.

Y después de tan brillante conferencia solo una inteligencia clarísima exornada de los vastos conocimientos que el mucho estudio y los largos viajes proporcionan, sólo un orador de fácil y elocuente palabra y fina percepción, podía errar con brocha de oro tan hermosa y culta fiesta; y esto lo realizó el sabio y reverendo Padre Nilo cuyo discurso era impasablemente escuchado, quien con sencillez inimitable y exquisito arte supo escoger de cada trabajo leído, de cada discurso pronunciado la frase más saliente, el pensamiento más culminante que al ser reproducidos con la originalísima forma aumentaban notablemente en claridad y belleza produciendo el efecto que harían si por primera vez se oyeran, finalizando su notable oración con un galante saludo a la mujer que numerosa y distinguidamente se hallaba representada en el local.

Si el Padre Nilo no tuviera sentada su fama de orador por las elocuentes conferencias que en distintas ocasiones hemos tenido el placer de oírle, el resumen con que anoche puso fin a la fiesta descrita, bastaría para acreditarlo. Tal es la fiesta cuyo bosquejo queda hecho, no con las apreciaciones propias sino recogiendo y trasladando al pap. l. del mejor modo que hemos podido, las impresiones dominantes en el culto público que la ha presenciado. Solo nos resta terminar rogando a la Junta directiva no aplaque mucho su repetición, sirviéndole de estímulo los nutridos aplausos con que el público premió a los autores de los trabajos y discursos, aplausos que deben hacerse extensivos al virtuoso economo D. Ramón Buido, alma y vida de la fiesta.

Han unido su suerite ante el altar la simpática Sta. Baldomera Meigide Cortiñas y el laborioso joven D. José Meigide Rodríguez; fueron padrinos el acreditado farmacéutico D. Alejandro Rodríguez Cortés y su distinguida esposa D.ª Consuelo Meigide. La enfermedad que aqueja al inteligente y honorable don Juan Meigide, tío de los contrayentes, fué causa de que la boda no se festejase. Los novios salieron para su casa de San Pedro, en el Ayuntamiento de Carballido. Desearíamos interminable luna de miel.

Y no quiero molestar por hoy más la atención de los lectores, que deseo conservar benévola, porque quizá muy luego tenga que necesitarla para otros sucesos, no tan faustos como los narrados, relacionados con la política imperante y despiadada administración municipal.

EL CORRESPONSAL.

Diciembre 4 de 1906.

NOTAS MUNICIPALES

Vicente Martínez Pajaro solicitó que se le conceda una plaza en la brigada sanitaria.

D. Juan Castro Mosquera interesó que se le señale línea para edificar varias casas en la Arrabida.

Para mañana a las cinco de la tarde está convocada la Comisión de obras, con objeto de despachar los asuntos que tiene pendientes.

A la misma hora se reunirá también la Comisión de alumbrado, con igual fin que la anterior.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Montañés, de Amberes, y Serra, de Liverpool, con carga general; Merciala, de Vigo, en lastre, y los pailebots Rafaeilo y Natalia, de Gijón, con carbón.

Se despacharon el Francisca, para Punteo, en lastre, y el Nuevo San José, para Bilbao; el Fomento, para Ortigueira, y el Montañés, para Villegarcía, con carga general.

El vapor Montañés alijó en la Coruña 125 sacos de harina, 19 bultos de galletas, 500 sacos de yaso, 75 cajas de almídam, 47 de quesos, 50 de vino, y 11 sacos de garbanzos.

Del vapor Serra se descargaron 40 cajas de manteca de cerdo, 180 fardos de Bacalao y 400 cajas de dátiles.

También desembarcaron los pasajeros don Marcelino Pedemales, D. Domingo Aspri, D. Manuel Bermúdez y D. Santiago Maneiro.

El día 5 del corriente, a las siete de la mañana, llegó a la Habana sin novedad el vapor francés La Champagne.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 7 de Diciembre.—SALA DE LO CIVIL.—Lugo: D. Tomás Iglesias con D. Marcelino Meilán, sobre nulidad de documentos.

TRIBUNAL PROVINCIAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.—El Ayuntamiento de Santiago alzados de una resolución del gobernador civil por la cual se le ordenó que consignase en sus presupuestos 4.419,17 pesetas a favor de D. Jesús Amigo Orsairo, por indemnización de perjuicios como contratista del suministro de trigo para la elaboración de pan destinado a los acogidos en la casa de Beneficencia durante el año de 1897 al 98. Licenciado Otero Pensado.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Coruña: contra José Vázquez García y otros, por lesiones. Licenciado Vilas González.—Carballo: contra Juan López de la Iglesia, por lesiones. Licenciado Rocha.

Sección segunda.—Santiago: contra Concepción Fernández Rial, por corrupción de menores. Licenciado Dafonte.

Esta causa se verá ante el Tribunal del Ju rado.

Ayer sólo ingresó en la Secretaría de gobierno de la Audiencia un sumario instruido en el juzgado de Ortigueira contra José Bou zamayor García, por allanamiento de morada.

Pedro Gómez Carro, procesado en causa del juzgado de la Coruña por hurto, ha sido condenado a un año y ocho meses de presidio correccional.

Crónica local

La entusiasta sociedad de recreo Bellas Artes celebrará en breve junta general para proceder a la renovación de cargos de la directiva.

La sección de declamación de dicho centro tiene en ensayo una zarzuela, a la que puso música D. Ricardo Morales, y varios juguetes que no tardarán en ser estrenados.

En el local de la sociedad se están llevando a cabo importantes reformas.

La celosa maestra de Ancoia y Sigrás, doña María Casilda Camiña Lopo, sobrina de nuestro amigo y suscriptor D. Maximino Lopo, coadjutor de las mismas parroquias, ha abierto una suscripción para observar con regalos a sus discípulas el día de Noche Buena, iniciándola con 10 pesetas.

Lo recaudado hasta ahora es lo siguiente: El señor cura D. Francisco Vidán, varios objetos; D. Maximino Lopo, coadjutor, 5 pesetas; D. Antonio Permu y Lemos, 2; D. Roberto Ferrer y su señora, 10; D. Pedro Ferreira, 2; doña Armada Borbolla, viuda de Loriga, varios objetos y 1 peseta; señoras de Pardo Hermida, de la Coruña, 2; D. José Insua, 1,25; don Tomás Souto, 0,50; y doña Concepción Bellón, 1.—Total, 34,75 pesetas.

Ha sido nombrado escribiente temporero de la Administración de Hacienda, para la confección del Registro fiscal, D. Generoso Mariñas.

El gobernador civil autorizó a Angel Marcote para que durante la noche de hoy pueda dar serenatas a las Conchas que mañana celebran sus días.

Se ha pasado a informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Herbst del Rio contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, por el cual se le denegó autorización para ejecutar obras en la casa número 5 de la calle del Torreiro.

Cesó de regentar la escuela de Abella, en Frades, D. Miguel Fernández.

Per el gobernador civil fué aprobado ayer el proyecto de ordenanzas municipales del Puerto del Son.

En Vigo ha sido detenido el joven de la Coruña Emilio Sampredo, al cual se acusa de varios delitos de esta.

La Dirección general de Comunicaciones dispuso que se anuncie para el día 29 del corriente la subasta para conducción de la correspondencia entre la Administración de Santiago y la estación del ferrocarril, por el tipo de 1.189 50 pesetas anuales.

En el mercado de cereales verificado ayer en el Campo de la Leña, se cotizó el feriado de habichuelas a 7 pesetas, el de maíz a 4,50 y el de trigo a 4,25.

El enfermero del Hospital de Santiago Juan Riveiro, presentó la renuncia de su cargo. Para sustituirle fué nombrado Antonio Tomé de la Rocha.

Se adjudicó definitivamente a D. Alfredo de la Fuente la subasta celebrada para conducción del correo entre la Coruña y Ferrol, por 999,98 pesetas anuales.

La Comisión provincial aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Ha sido autorizado Juan Lorenzo, vecino de Vilaboa, para celebrar bailes públicos los días 18, 19 y 20 del corriente.

Los mejores anteojos son los de roca de presión periscopica porque son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico de Madrid D. Juan Dubosc en esta población, Real 24, DIAMANTES AMERICANOS. Dichos cristales se dan a prueba y no siendo satisfactorios se devuelve el dinero. Para más detalles pidase catálogo gratis.

Lechería moderna, Fuente de San Andrés 26

A las nueve leche suiza y holandesa. Desde las diez leche de ganado escogido del país. A 40 céntimos litro. Para los socios de la Cooperativa militar y civil a 38. Se sirve a domicilio.

Fricción diaria con Agua de Colonia de Ori ve evita divicios. Hecho probado en 35 años.

Pondrás carnes de mil modos y pescados a porrillo siguiendo bien los consejos del libro de Picadillo que se titula LA COCINA PRACTICA y se vende al precio de 5 pesetas en todas las librerías de España.

COOPERATIVA INDUSTRIAL

A juzgar por los planes que tenemos a la vista, obra maestra y acabada del señor arquitecto municipal, D. Pedro R. Mariño, promet ser de lo más moderno y atildado de cuanto por aquí se ha visto; los elegantes pabellones que, para la fabricación de pan, almocenes de harinas, oficinas, despacho y administración, se elevarán muy pronto en la espléndida posesión que frente a la Plazuela de Buenavista (Avenida de Rubina) posee la Sociedad arriba indicada, cuya simpática agrupación no cesa un momento hasta ver coronada de éxito su obra primordial, sin perjuicio de extender más adelante su radio de acción a todo aquello que redunde en bien común, en provecho mutuo y signifique, por consiguiente, progreso, vida, y esté relacionado con la industria y el comercio en todos sus aspectos fases, y manifestaciones.

Tales son a grandes rasgos las impresiones que al vuelo hemos podido recoger de los directores de esta numerosa colectividad, compuesta de comerciantes amigos y arraigados en esta plaza.

Que prospere, pues, la Industrial Coruñesa, siquiera no sea más que por los positivos beneficios que la clase proletaria y pobre habrá de encontrar al ponerse en marcha esta vital industria, abaratando los artículos de primera necesidad y nutriendo a las masas de lo que más han menester para su conservación, pan de la mejor clase.

¡A ver si ahora tenemos el gusto de saborear los coruñeses tan sano y hermoso pan como el que, allá por las Castillas, disfrutaban el resto de los españoles!

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Política

La Dirección de Obras públicas MADRID 6 (13 h.)

Hoy se firmó el decreto nombrando al señor Burell director general de Obras públicas.

Luque, senador MADRID 6 (16 h.)

El general Luque será elegido senador por Palencia.

Estado del ministro de Hacienda MADRID 6 (16 h.)

Encuéntrase casi restablecido el ministro de Hacienda Sr. Salvador.

Hoy asistió al ministerio despachando con los jefes de sección.

El gobernador de Barcelona MADRID 6 (20'30 h.)

El conde de Romanones dijo que se halla designado ya el nuevo gobernador para Barcelona y que éste saldrá en el expreso de mañana por aquella capital.

Por ahora reserva el nombre. Parece que el futuro gobernador varía entre tres personas, un exministro, un subsecretario y un director general.

Consejo suspendido MADRID 6 (22'45 h.)

A causa de terminar la sesión del Congreso a las nueve de la noche, se ha suspendido el Consejo de ministros que debía celebrarse hoy.

Gayarre dimite MADRID 6 (22'40 h.)

El subsecretario de la Presidencia Sr. Gayarre, insiste en presentar la dimisión de su cargo.

Indicase para sustituirle al Sr. Labastida. Este asunto se resolverá en el Consejo de ministros que mañana se celebra.

La revolución en Rusia

El czar revistando las tropas MADRID 6 (11'15 h.)

Comunican de Petersburgo que el czar revistó las tropas en Tsarkoisselo. El soberano ruso está excitadísimo contra el conde de Witte.

Movimiento fracasado MADRID 6 (22'40 h.)

Telegrafían de Kiev que una compañía de pontoneros y gran número de zapadores recorrieron la ciudad tratando de sublevar a la guarnición sin haberlo conseguido.

La policía les salió al paso emblandiéndose una sangrienta lucha de la que resultaron unos cuarenta muertos. Además se hicieron doscientos prisioneros. Los restantes huyeron.

Huelga conjurada MADRID 6 (22 h.)

Dicen de Varsovia que se ha logrado conjurar la huelga de los obreros ferroviarios.

Horrores en Odessa MADRID 6 (22 40 h.)

Comunican de Viena que los refugiados rusos que procedentes de Odessa van llegando a aquella ciudad, cuentan horrores detalles de las matanzas que allí se cometen.

LAS CORTES

Congreso

La sesión de ayer MADRID 6 (16'30 h.)

Abrese a las tres de la tarde. Preside el marqués de la Vega de Armijo. El banco azul está desierto. En la cámara hay doce diputados. Léese una proposición para que se conceda el bronco necesario para la estatua que ha de erigirse en la Coruña al Sr. Linares Rivas. Apoyala el Sr. TORRES TABADA. Esta proposición es tomada en consideración.

En la tribuna de la presidencia abundan los militares.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Entran en el salón los Sres. Salvador y Gasset.

El Sr. RANCES pide que no se equiparen los tabacos de Canarias con los extranjeros. Pregunta al Gobierno qué medidas adoptará sobre este asunto.

Contéstale el Sr. SALVADOR que lo estudiará detenidamente.

Cree que debe tratarse a Canarias cariñosamente.

El Sr. SORIANO pregunta cuándo le contestará el Gobierno a la interpección sobre política general, la crisis, etc., etc.

Lee un telegrama de Barcelona diciendo que se suspendió la publicación de La Voz, a pesar de no tratar cuestiones políticas.

Consura que haya sido denunciado El Radical por un artículo copiado de La Correspondencia Militar.

Pregunta si el general Luque está ausente de la Cámara por saber que hay un diputado eclesiástico y respetable (risas) que quiere interrogarlo.

Deplora que se registren escenas como la de ayer en el Senado entre los generales Luque y Weyler.

Pide que venga su antiguo correligionario, el general Luque, para contestarlo. Termina diciendo que el alcalde de Albosya atropella, abusa y administra mal.

Añade que un delegado del gobernador suspendió el Ayuntamiento dos días antes de las elecciones, habiendo descubierto tantos chanchulleros que el gobernador aprobó la suspensión.

Censura al Sr. Moret por haber ordenado que cesara la delegación.

Dirige varios ruegos de escaso interés. Contéstale el conde de ROMANONES diciendo que en la aplicación de la suspensión de las garantías en Barcelona se procederá con prudencia.

Si la suspensión de La Voz—dice—es contra ley, reanudarás su publicación.

En cuanto a la denuncia de El Radical no debe extrañar a S. S., debiera ser denunciado diariamente. (Risas).

(Entra en la Cámara el general Luque). El conde de ROMANONES, dirigiéndose al Sr. Soriano: ¿No lo pedía S. S.? Ya está aquí. (Risas).

El Sr. SORIANO interrumpe. El PRESIDENTE llámale al orden, agitando fuertemente la campanilla.

El Sr. SORIANO, dirigiéndose al conde de Romanones: Su señoría es un ingrato con El Radical, que le eligió en repetidas ocasiones. Rectifican ambos varios veces.

(Entra el Sr. Moret). El Sr. SALVATELLA denuncia y censura la suspensión de los concejales republicanos de Torloña.

Pide el expediente del enterramiento civil de una mujer, verificado en un pueblo de la provincia de Gerona.

El conde de ALBAY dice que el caciquismo republicano en Castellón está apoyado por el puñal y por el garrote.

Censura la administración del municipio de aquella capital.

El Sr. GASSET (don Fernando) defiende a sus correligionarios.

Acusa a los amigos del conde de Albay del asesinato del jefe republicano del distrito que aquí representa.

El Sr. MATAIX elogia al general Luque y muéstrase conforme con la contestación que dió al general Weyler en el Senado.

Censura la publicación del proyecto de ley de ascensos, precisamente en el día de la crisis.

Pregunta cuál es la opinión del general Luque sobre aquel proyecto.

El ministro de la GUERRA saluda a la Cámara.

Dice que si el proyecto del general Weyler estuviese presentado lo retiraría.

—Yo voy mucho más allá—dice—que ese proyecto. Las clases de tropa tienen en mí un defensor decidido. Contestando al Sr. Nogués sobre si hace suyo el crédito de veinte millones para la ad-

FOLLETON DE EL NOROESTE 24

ALFONSO DAUDET

El Nabab

PRIMERA PARTE

cualquier comprador, sin la costumbre de la venta, y que han basado en aquella corta fase proyectos de beneficios extraordinarios. Y todo eran coloquios, reflexiones, un apuro en la elección interminable en aquel pequeño cerebro complicado, siempre ajeno al minuto presente y de la ocupación del momento.

Este año ¡ay! nada de eso. Vagaba melancólicamente por la ciudad alborozada, más triste, más ajeno a toda la actividad que le rodeaba, tropezado, empujado como todos los que obstruyen la circulación de los activos, el corazón palpitante de temor perpetuo, porque la Abuelita, desde hacía algunos días, le hacía en la mesa alusiones claras y significativas a propósito de los aginaldos.

Por eso evitaba encontrarse a solas con ella y le había prohibido ir a buscarlo a la asienda de la oficina.

Pero a pesar de todos sus esfuerzos, el momento se acercaba, ya lo sentía, en que el misterio sería imposible y su pesado secreto conocido.

¿Era, pues, muy terrible esa abuelita, que el señor Joyeuse temía tanto?

¡Dios mío, no. Algo severa, nada más, con una hermosa sonrisa que perdonaba

conseguida a los delinquentes. Pero el señor Joyeuse era un temeroso, un tímido de nacimiento; veinte años de matrimonio con un marimacho, una mujer de la nobleza, habiéndole hecho esclavo para siempre como esos presidiarios, quienes después de extinguida su condena, tienen que sufrir todavía un período de vigilancia. Y él no lo concluiría en toda su vida.

Una noche la familia Joyeuse estaba reunida en el pequeño salón últimos restos de su esplendor, en el que había dos sillones almohadillados, muchas guarniciones de crochét, un piano, dos lámparas caracoles con caperuzas verdes y un velador lleno de monedas.

La verdadera familia está en los humildes.

Por economía no se enseñaba para toda la casa más que una sola lumbre y una lámpara en torno de la cual todas las ocupaciones, todas las distracciones se agrupaban, gruesa lámpara de familia, cuya vieja pantalla—escenas de noche, salpicadas de puntos brillantes—había sido el asombro y la alegría de todas aquellas niñas en su tierna infancia. Surgiendo suavemente de la sombra de la pieza, cuatro jóvenes cabezas se inclinaban, rubias ó moronas, sonrientes y apiladas, bajo aquella luz intensa y confortable que las iluminaba a la altura de sus ojos, parecía slimitar la llama de su mirada, la juventud luminosa bajo sus frentes transparentes, cubiertas, abrigadas, guarecidas del frío negro soplando del exterior, de los fantasmas, de las asechanzas, de las miserias y de los temores, de todo lo que pasea de siniestro en una noche

de invierno parisién por el extremo de un barrio extraviado.

Así agrupada en una pequeña habitación arriba de la casa desierta, en el calor, la seguridad de su interior, b o en amueblado y cuidado, la familia Joyeuse se parecía a un nido en la cima de un árbol grande. Cosen, leen, hablan un poco. Una convulsión de la llama, un chisporroteo del fuego, es todo lo que se oye, y de vez en cuando una exclamación del señor Joyeuse un tanto alejado de su pequeño centro, perdido en la sombra en la cual oculta su frente angustiada y todas las demencias de su imaginación.

Ahora se figura que en la zozobra en que se encuentra, agobiado, en esa necesidad absoluta de confesarlo todo a sus hijas, esta noche, a lo más tardar mañana, lo llega un socorro inesperado. Hemerlinge, asociado por el remordimiento, le manda como a todos los que han trabajado en el Tunceno su gratificación de Diciembre. Es un gran lazo que le trae: «De parte del señor barón». El imaginario dice esó en voz alta. Las hermosas caritas se vuelven hacia él; ríen, agitanse, y el desgraciado se despierta sobre-alegado.

¡Oh! que resentido está ahora contra sí mismo de su lentitud en confesarlo todo, de aquella seguridad mentirosa mantenida en torno suyo, y que va a ser preciso destruir el golpe. También qué noes dad tenía de criticar el empréstito Tuncino! Lo mismo se reprochaba a estas horas el no haber aceptado una colocación en la Caja Territorial. ¿Tenía el derecho de rehuser?... ¡Ah! Que mal jefe de familia, sin fuerzas para guardar ó defender la dicha

de los suyos... Y ante el hermoso grupo contenido en el círculo de la pantalla y cuyo aspecto reposado forma un contraste tan grande con sus agitaciones internas, es presa de un remordimiento tan violento para su alma débil, que su secreto iba a escaparse en un desborde de sollozos, cuando un campanillazo—no quimérico—les hace estremecer a todos y le detiene en el momento de hablar.

¿Quién podía llegar a aquellas horas? Vivían retirados desde la muerte de la madre, no frecuentaban casi a nadie. András Maranno, cuando bajaba a pasar un los que tienen siempre la puerta abierta. Profundo silencio en el salón, largo colquio a la puerta. Por fin la anciana sirvienta—estaba en la casa desde hacía tanto tiempo como la lámpara—introdujo un joven completamente desconocido que se paró, admirado, ante el adorable cuadro de las cuatro encantadoras agrupadas en torno de la mesa. Su entrada fué tímida y torpe a causa de ello. Sin embargo, explicó muy bien el motivo de su visita. Era dirigido al señor Joyeuse por un buen hombre conocido suyo, el anciano Parrajón, para tomar lecciones de contabilidad. Un amigo suyo se encontraba comprometido en grandes negocios pecuniarios, una comandita considerable. Quería servirlo, vigilando el empleo de los capitales, la restitución de las operaciones; pero era abogado poco al corriente de los sistemas financieros, del temblor de la banca. Y el señor Joyeuse en pocos meses, a tres ó cuatro lecciones por semana...

—Pero sí, señor sí—balbuceaba el padre

aturdido por aquella buena suerte inesperada.—Me encargo de haceros perfectamente apto, en algunos meses, para ese trabajo de verificación. ¿Dónde daremos las lecciones?

—En nuestro domicilio si lo permitis—dijo el joven—porque quiero que no se sepa que trabajo. Solamente sentiré mucho si cada vez que llego hago huir a todos como esta noche.

En efecto, a las primeras palabras del visitante las cuatro cabezas rizadas habían desaparecido, con cuchicheos, roces de faldas, y el salón parecía estar muy desierto ahora que el gran círculo de luz blanca estaba vacío.

Siempre muy receloso cuando se trataba de sus hijas, el señor Joyeuse contestó que esas señoritas se retiraban todas las noches temprano y fué dicho en tono breve que significaba muy claramente: «Hablemos de nuestras lecciones, joven, es lo ruogo.»</

quisición de artillería de tiro rápido, exclamando: ¡Siento que no sean treinta!

ORDEN DEL DIA

Los presupuestos

Reanúdase el debate sobre los presupuestos. El Sr. NOUGUES continúa su interrumpido discurso.

Declara que el principal apoyo del caciquismo es el impuesto de consumos.

Censura la subvención que se da a la Compañía Trasatlántica.

Pide al Sr. Moret que exponga su pensamiento respecto a la enseñanza de artes e industrias.

Contéstale el Sr. AMOS (D. Salvador).

Dice que los municipios se quejan de la supresión de los derechos de consumos sobre los trigos y sus harinas.

Declara que la transformación del impuesto de consumos requiere tiempo.

Opíñese a que se introduzcan aumentos en los gastos.

Dice que sólo los admite para las fuerzas de mar y tierra, siempre que se tenga un plan.

Sostiene que debe ser de producción nacional cuanto precise el ejército.

El Sr. JORRO pide varios documentos sobre el líquido imponible de las defraudaciones a la Hacienda, que ayer leyó el Sr. Nougués.

Insiste en que se dé al ejército cuanto precise.

Sostiene que debe irse a la supresión del impuesto de consumos.

El Sr. SALVADOR dice que todos los liberales están unidos en la cuestión de los presupuestos.

El Sr. OSMA consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Dice que el restablecimiento del impuesto sobre los trigos enriquecerá los artículos de primera necesidad.

Añade que los conservadores llegarán a donde debe llegarlos.

El Sr. ALVARADO declara que el Gobierno se preocupa hondamente de la transformación del impuesto de consumos.

El Sr. OSMA insiste en que se mantenga la supresión de los derechos para los trigos.

Interviene en el debate el Sr. MORET.

Divide la cuestión de los presupuestos en tres etapas correspondientes a los tiempos de Camacho, Gamazo y Villaverde.

Recuerda la asamblea de Zaragoza, considerándola como una aspiración nacional.

Dice que el Gobierno necesita la cooperación de todos.

La supresión del impuesto de consumos requiere un gran estudio.

Desenamos—dice—la transformación.

Señala las deficiencias de todos los presupuestos de gastos, por la necesidad de mantener el superávit, que es lo que el Sr. Osma llamaba el fondo de reserva.

Recuerda el estado de la Hacienda en los tiempos de Figuerola.

Muéstrase partidario de los mismos servicios, pero con menos gastos y con menos empleados y mayores sueldos.

Debemos economizar 73 millones que se invierten en clases pasivas, aplicándolos al fomento de la instrucción.

Estima necesarias las iniciativas particulares.

Aboga por la mutualidad en vez de las Cajas de ahorros.

Reclama que el rey ha establecido una caja de pensiones para obreros con cargo al real patrimonio.

El Gobierno desea, como el Sr. Salmerón, que la discusión sea detenida. (Aplausos).

Firma del rey

De Marina MADRID 6 (13'15 h.) Hoy firmó el rey los decretos siguientes: Ascendiendo a los empleos inmediatos al teniente de navío D. Manuel Puente, al alférez de navío D. Alejandro Molins, al médico mayor Sr. Ambrós y al médico primero señor Lizanda.

Nombrando comandante del aviso Urania al Sr. Pérez Machado.

De Guerra MADRID 6 (15 h.) Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales D. Eduardo Canedo y don Federico Salas.

Nombrando vocal de la inspección de la Comisión liquidadora al intendente don Manuel Ahumada.

Concediendo la cruz de primera clase pensionada, a un capitán de infantería de Marina, y sin pensión, a nueve tenientes por los trabajos y planos de los itinerarios de Cádiz.

Idem la cruz de primera clase del mérito militar pensionada al capitán de ingenieros Sr. Martínez Maldonado.

Nombrando coroneles para las zonas de Vitoria y Bilbao.

De la Coruña El tunel de las Frietas MADRID 6 (14 h.)

El ministro de Fomento ha recibido un telegrama de la jefatura de Obras públicas de la Coruña negando que crezca peligro alguno el tunel de las Frietas.

Los bajos de los Meixidos y de Corrubedo MADRID 6 (14 h.)

Se ha nombrado una comisión mixta formada por un representante de la Marina y los ingenieros jefes de obras públicas de la Coruña y del servicio central de señales marítimas, para que proponga la forma de valizamiento de los bajos Meixidos y de Corrubedo.

Información parlamentaria La artillería de tiro rápido MADRID 6 (11'15 h.)

Al presupuesto de Guerra se llevará un crédito extraordinario con destino a la artillería de tiro rápido.

Aumentaránse 5.968.980 pesetas. El general Luque es partidario de que se construya en España la artillería.

En favor de la Agricultura MADRID 6 (13 h.)

Una comisión de diputados visitó hoy al señor Moret para entregarle una exposición pidiendo que en la reforma arancelaria se atiende a los intereses de la Agricultura.

Para los carabineros MADRID 6 (19'30 h.)

El general Ochando conferenció hoy con el ministro de Hacienda para pedirle que se consigne un real de aumento al haber de los carabineros.

El Sr. Salvador ofreció atender la petición.

La contestación al mensaje MADRID 6 (19'35 h.)

Mañana irá a Palacio una comisión del Congreso para entregar al rey la contestación al mensaje.

La supresión de los consumos MADRID 6 (19'35 h.)

Una comisión de la Cámara de Comercio visitó hoy al Sr. Moret para felicitarlo por haber subido al Poder y pedirle la supresión del impuesto de consumos.

Los derechos sobre los trigos y el gobierno MADRID 6 (22'40 h.)

Parece que el Gobierno ha desistido del impuesto sobre los trigos y sus harinas.

Un ministro decía que es inútil mantener un proyecto que el país rechaza y que las minorías rechazan.

Añade que el Gobierno buscará una compensación para cubrir el déficit de doce millones que importa el impuesto.

De Barcelona

Novilladas MADRID 6 (16 h.)

Mañana inaugurará la guarnición de Barcelona las novilladas que se celebrarán con motivo de la festividad de la patrona del arma de infantería.

Tunel que se hunde

Obreros sepultados.—Cadáveres extraídos MADRID 6 (11'45 h.)

Telegrafían de Gijón que en el tunel en construcción entre Sotillo y Musal se desprendió una trinchera sepultando a cuatro obreros.

Varios compañeros acudieron en su auxilio y cuando éstos llegaban al lugar del suceso ocurrió un nuevo desprendimiento, sepultando a algunos más.

Hasta ahora van extraídos tres cadáveres. Témesse que haya mayor número de víctimas.

Los alcoholeros

Visita a Moret.—Pidiendo la reforma MADRID 6 (19'15 h.)

Una comisión de alcoholeros visitó hoy al Sr. Moret para pedirle que presente pronto el proyecto de reforma de la ley de alcoholeros.

Visitaron también al Sr. Salvador, quien les dijo que se estudiaría en el primer Consejo para presentarlo seguidamente a las Cámaras.

El Sr. Echegaray enviará esta noche al ministro unas cuartillas sobre la proyectada reforma.

Varias noticias

La factoría de Mar Chica MADRID 6 (10'30 h.)

La prensa de Melilla sigue combatiendo el proyecto de establecer factorías en Mar Chica, cerca de aquella plaza.

Dicen que tratan los franceses de establecer otra en el Cabo de Tres Forcas, y esto anularía el comercio con aquella plaza.

Senador enfermo MADRID 6 (22'40 h.)

Hállase gravemente enfermo el senador por Tarragona Sr. Salvany.

Noticias de Palacio MADRID 6 (22'40 h.)

El viernes habrá capilla pública en Palacio. Hoy estuvieron en el regio alcázar gran número de ministros y generales con objeto de ofrecer sus respetos a los reyes.

Un hundimiento

MADRID 6 (22'40 h.) En la calle de Bravo Murillo hundiose hoy la bóveda de acometida al segundo depósito de las aguas.

Nadie trabajaba en aquel momento. Como medida de prevención se interrumpió la circulación de coches y tranvías.

El conflicto escolar

Mensaje para el ministro MADRID 6 (22'40 h.)

Una comisión de escolares visitará mañana al Sr. Santamaría para entregarle un mensaje de felicitación por haber sido nombrado ministro y suplicarle que resuelva los conflictos actuales inspirándose en la más estricta justicia.

De Palma

Los escolares.—Mercados cerrados MADRID 6 (18'15 h.)

Los alumnos del Instituto se han declarado en huelga, pretendiendo adelantarse a las vacaciones.

A consecuencia de los alborotos que provocaron fueron detenidos tres.

Ha sido cerrado el mercado de Iaca por haberse descubierto allí un foco varioloso.

Notas útiles

Indicador religioso Santos de hoy.—San Ambrosio y Policarpo. Santos de mañana.—La Purísima Concepción de Nuestra Señora y San Euliquiano.

CULTOS Mañana, 8 del corriente, se celebrará en esta iglesia una solemne función dedicada a la Purísima Concepción, a expensas de una devota; a las once de la mañana (hora local).

Capilla de las Hermanitas.—El día 10 próximo domingo, se celebrará misa solemne a las diez y media con S. D. M. expuesta, y serón el día el Reverendo Padre Juan Domingo, y los cultos vespertinos darán principio a las cuatro y media con estación cantada, rosario, pláticas, motetes y reserva. En la misa mayor harán su primera comunión las niñas Justa Paredes y Angela Barboit. Por la tarde dos niñas vestidas de blanco dirán un hermoso diálogo dedicado a lo que es objeto de estos cultos la Virgen Inmaculada.

Las horas son locales. Parroquia de San Jorge.—Solemne Octavario consagrado a honrar el misterio de la Purísima Concepción de María Inmaculada. Dará principio el día 8, siendo el ejercicio solemne al noche con exposición de S. D. M. estación mayor, santo rosario, salva, sermón, novena y reserva, terminándose con una plegaria ante el altar de la Santísima Virgen.

Los sermones están a cargo del Presbítero D. José Casado, Profesor de Inglés en la Escuela superior de Comercio de esta ciudad y beneficiado de la parroquia de San Jaime de Barcelona.

Movimiento de población Día 6.—Nacimientos: Ester Carrera Chemí, Bernard Morino Pena, Dolores Lisarazo Alonso, Concepción Ibarrola Souto y Pura Pérez Rodríguez. Defunciones: Dolores Ray Voiga, 42 años (tuberculosis); Manuela Gómez Soto, 62 años (mal de Bright) y Pilar Lorenzo de Roes, 8 meses (bronquitis). Matrimonios: Ninguno.

Servicio de correos Entradas.—Santiago, 6'45; Ferrol, 10'45; Corcubión 11'15; Expres de Madrid, 10'65; Mixto de Madrid, 18'09. Salidas.—Santiago, 12'15; Ferrol, 14'30; Corcubión 15'30; Expres de Madrid, 9'15; Mixto de Madrid, 18'09. Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 8'30 a 8'30 y 10'18; certificados, de 7'30 a 8'30 y 14'18; remates de 10 a 18; valores declarados, de 10 a 18.

apartados durante las horas indicadas para los demás servicios. Salidas de carteros, a las 10'30 y 18'00; recogidas de buzones, a las 10'30 y 21.

Nota.—Las correspondencias oficial y pública deben presentarse, la primera en esta oficina, y depositarse en el buzón de la misma la segunda, de más tarde diez minutos antes de la salida de los correos.

A la llegada del mixto se cerrará la caja durante 35 minutos.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las ocho y media, la comedia en tres actos El octavo no mentir, y el juguete cómico (Lagarto... Lagarto... (estreno).

GRAN CINEMATÓGRAFO PRADERA.—Paseo de Méndez Núñez.—Hoy primer jueves de gran moda.

Primer programa: Extraordinario éxito Las burlas de un marmolón.

Segundo programa.—Seis notables estrenos: El tablero mágico, La siesta de los niños, El baño de los elefantes sagrados, La guarda fantasma, El crucero Cardenal Cisneros, recientemente naufragado en los bajos de «Meixidos», que escoltaba al Giraldá entrando en Santander y regatas celebradas en aquel puerto presenciadas por S. M. el Rey en Agosto último, vista tomada por el Sr. Pradera; el cuadro extraordinariamente cómico Los podres importunos.

CINEMATÓGRAFO CORUÑÉS.—Primera sección.—1.º Falsa alarma; 2.º El rey de los dolares; 3.º Niño robado por una gitana y salvado por un perro; 4.º En el país del carbón; 5.º Casita y verás.

Segunda sección.—1.º Defensa patética; 2.º El niño y el polizón; 3.º La huelga; 4.º Venta de un burro; y 5.º Vida de Moisés.

Precios: Preferencia, 30 céntimos, general 15 idem.

Imprenta de El Noroeste

ANUNCIOS

Venta: Se venden las casas números 83 de la calle de San Andrés y 42 de la Alameda.—En la Notaría del doctor D. Antonio Vinas, San Andrés, 30, darán razón.

Fábrica de Gas y Electricidad Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos la portería de la casa número 65 de la calle Real.

Venéreo. Sífilis. Vías urinarias. radical. Consultas de 10 a 12 y de 6 a 7.—Juan Vega, 6, principal.

LA Tintorería de París

(NOMBRE REGISTRADO) DE Ed. DESLANDES Y C.º NO TIENE MAS QUE UNA SUCURSAL EN LA CORUÑA

Calle Real 25 FABRICA MODELO LUGAR DE LA CAMPOSA, NUM. 10 EN MONTELOS

Gran fábrica y taller de mármoles

DE PERNAS Y HERMANOS Pantoneas, lápidas, cruces, pilas y todo lo concerniente alramo.

Venta: En subasta pública se hace de la casa número 10 de la calle de las Huertas de esta ciudad.

Tendrá lugar el remate en la Agencia de negocios de D. Jesús de Costa, San Andrés 70, el 10 del corriente, dando principio a las once y media de la mañana.

Ganga: Se venden muy baratos varios géneros en pañería y otros artículos.—Orzán 41-2, dan razón.

Papel del Estado

VALORES DE TODAS CLASES Préstamos, créditos, anticipos y pagarés.—Operaciones en el Banco de España.—Seguros de incendios y sobre la vida.—Se encargan de comprar vender e intervenir valores públicos los Corredores de número 105 Eduardo García de Dios y don José Pan de Saluca.

Cantón Grande, 23.—La Coruña

Turrone Turrone

Ya llegó Miguel Luna con su gran surtido de turrone de todas clases, como son: GIRONA, ALCANTARA, YEMA, nueve coco, GUILACHE y nueve con fruta.—Como las sabrosas PELADILLAS de ALCOY y el rico MAPAPAN de TOLEDO.

Despacho, Bailén, número 12 (frente a Casa Blanca)

A los contratistas y maestros de obras

Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillo y demás materiales de construcción. Aceites de linaza y lubricantes, pinturas en pasta y polvo, secantes y barnices, brochas, vidrios, etc., etc.

Ventas al por mayor y menor. MARCELINO SUAREZ GONZALEZ Plaza de Orense.—La Coruña

MENEDO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo de ventas por mayor y menor, Estrella, 6, Coruña.—Sucesor, Monelos, 15.

Dandy Molinos de acero galvanizado

para extraer agua de pozos profundas y aplicación a molinos harineros. Representantes: B. ESCUDERO E HIJOS Socorro, 8

CURACION DE LOS NIÑOS

—Tos de los niños: Coqueluche, Catarro de los bronquios, etc.; se cura radicalmente con el Analfar Roselló, Frasco, una pastilla.—De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, señora viuda de Barreiro e hijos y don José San Román.

Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Becansua.

PRIMERA CASA

en turrone legítimos y peladillas de Alcoy —DE— AMADEO SEGURA

Esta casa tan conocida y apreciada del público, sigue expendiendo los mejores géneros en esta clase.

Mucho ojo y no equivocarse Su despacho: ANCHA DE SAN ANDRÉS, 27

El Jardín de Valencia

FRUTERIA.—SAN NICOLÁS, NÚMERO 9 Gran surtido en naranjas superiores de Málaga, si por menor.—Sucesor, Barroca número 32, bajo.

Venta voluntaria: Se hace de las casas Lucía y 12 de San Carlos.—Enrique Aranda, procurador, Castelar números 18 y 20, informará.

HERNIADOS (quebrados) LEED

En esta época del año, en que los constipados y las grandes toses hacen sufrir tanto a los quebrados que llevan un mal braguero, es cuando creemos hacerles un bien recomendando el anti herniario Non plus ultra, verdadero aparato especial, maravilla del arte ortopédico, por su ingeniosa construcción y por las buenas cualidades que reúne de comodidad y adaptación al cuerpo, y sobre todo por sus virtudes curativas, y el Parche anti herniario VIDAL de la misma casa, preparado a base de la resina Catophylum inophyllum recomendado eficazmente por eminencias médicas como lo mejor para curar las hernias: os garantizamos la curación radical de las mismas, así angustias como umbilicales y crurales, y en todas las edades y en ambos sexos. Todos los aparatos especiales de esta casa se construyen expresos y a medida para cada caso determinado y adecuado siempre a la clase de hernia y a la constitución del individuo que la sufre, siendo de advertir que para que un aparato de braguero reúna en alto grado condiciones mecánicas-anatómicas, capaces no tan solo de abjurar el anillo herniario y contener la hernia por voluminosa que sea, si que también para curarla, y esto es lo que hemos logrado nosotros en la inmensa mayoría de los casos con nuestras especialidades.

Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros adolecen del defecto de no contener bien la hernia pues que dejan escapar por debajo, por encima o por los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observa y que proviene siempre de la mala construcción del braguero, y sobre todo de la mala forma que se da a la pelota del mismo, aconsejamos, pues, a los quebrados que se encuentran en este caso, si necesitan y la forma que debe afectar la pelota para indicarles la clase de aparato que da dicha hernia, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades, entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad que causa desenlace final en casi siempre la muerte.

HERNIADOS: Desconfiad de los antiguos bragueros de acero flexible y de los vendajes sin resorte que por sí solos son ellos, las más de las veces, las causantes de las grandes hernias.

El Director Técnico Especialista de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona, estará en La Coruña los días 8, 9 y 10 de Diciembre, hospedándose en el Hotel La Ferrocarrilana, donde podrá consultarle quienes deseen curarse o aliviar de sus sufrimientos. Despacho: Calle de San Rafael, nú. 10, primero.—Gracia, Barcelona.

Banco Español de Crédito

Cumpliendo lo acordado por la junta general de señores accionistas celebrada el 18 del actual, este establecimiento pagará, a partir del 1.º de Diciembre próximo, y mediante el río (pesetas 5) y el dividendo supletorio de medio por ciento (pesetas 125) ó sean en junto pesetas 625, de las que, deducidos los impuestos legales que han de satisfacer los señores accionistas, queda una cantidad líquida de pesetas 606 que es la que corresponde percibir por acción.

El pago se verificará en Madrid, en el domicilio social, Paseo de Recoletos, número 17, y en el despacho auxiliar, calle de la Cava Alta, número 1, y en la Coruña, Agencia del Banco Español de Crédito, calle Real, número 10.—El Secretario, B. OVEDAR GAMERO.

IMPORTANTE

No comprar camas, muebles y maquinaria, sin visitar la Económica, Real 36, que vende a precios sin competencia por contar para ello con fábricas y depósitos propios en Oraya, Madrid, Zaragoza, Burgos, Palencia, Pamplona, Tolosa, San Sebastián, Haro, Valladolid y Vitoria.

Esta casa se encarga del mueblaje y ornato completo de casas y hoteles, desde lo más modesto a lo más lujoso, facilitando gratis catálogos, proyectos y presupuestos a quien lo solicite. Grandes facilidades para el pago sin explotar al comprador.

Centro de Educación de la Mujer

Directores D. JOAQUIN MARTIN MARTINEZ Profesor mercantil y abogado

D. JOSÉ RODRIGUEZ MARTINEZ, Médico

El día 1.º de Enero se inaugurará en esta ciudad un Colegio de señoritas, en el que además de la enseñanza clásica (lectura, escritura, aritmética, gramática, etc.), se establecen clases de maternología, puericultura, cuidado de enfermos, higiene doméstica, enseñanza menagera (cocina, lavado, corte, planchado, repase), pasajes escolares, dibujo musical, etc.

Idiomas por profesores extranjeros. Clases de piano (elemental y superior). Clases de comercio y de cultura general para señoritas.

Clases mixtas para párvulos. Las señoritas que deseen inscribirse como alumnas pueden dirigirse a la Secretaría de la Academia Mercantil y Colegio de Educación Integral, Feijóo, 9, bajo, ó al médico señor Rodríguez Martínez, mientras dure la ausencia del Sr. Martín Martínez, que ha salido para Madrid y Barcelona, con objeto de adquirir todo el mobiliario y material para este moderno establecimiento de enseñanza.

Pronto se publicarán los anuncios completos y se repartirán circulares.

Turrone Turrone

Ya llegó la antigua y acreditada Viuda de Pedro Luna e Hijos, proveedores de la Real Casa, con sus acreditadísimos e inmejorables turrone de todas clases, de los que trae un gran surtido, así como las ricas peladillas de Alcoy y los sabrosos mazapanes de la casa Labrador, de Toledo, y las cascas de Valencia.

REAL, 22, BAJO

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de A BASE DE ALQUITRAN esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Consulta de la vista

DOCTOR GRADAILLE CANTÓN GRANDE, 15

10 19 m.—Obreros, 22 m.

LA EQUITATIVA

COMPRA Y VENTA MERCANTIL Antigua casa de Otero y Moscoso

Riogo de Agua, 24.—La Coruña

DINERO por alhajas, papeletas del Monté, armas, ropas y efectos.

ATENCIÓN: Lotes de 25 pesetas a 100 en compra el 5 por ciento, lotes que excedan de 100 pesetas se cobra el 2 por ciento, máquinas y colchones, convencionales.

También tenemos en venta alhajas, ropas y efectos, todo completamente de ocasión. Se compra oro y plata vieja y piedras finas. Nota: Esta casa no tiene sucursales.

EL ORJAL

FÁBRICA DE QUESOS Y MANTECAS - ARZÚA (GALICIA)
Quesos frescos y manteca fresca y salada en saquitos de linó, se reciben todas las semanas en los comercios siguientes: Coruña: Economato Cívico Militar; D. Félix Ramón Pérez, Panaderas; D. Benito Ramos, José Vilarino Rey, Emilio Fernández, Viuda de Alonso, San Andrés; Domingo A. Pérez, Galera; José Palomares Franco, Santa Margarita, Salvador Fojón, Castellar. - Montforte: Toribio Llorente, Fonda de la Estación. - Santiago: Señores Paredes y Herrero, Rúa del Villar - Arzúa D. José García.

Aguas de Villaza

(ORENSE)

Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago vias urinarias etc. Facilitan la digestión no irritan ni debilitan.

De venta en farmacias y droguerías.

COOPERATIVA y la VIDA, Castellar 17

Remate Habiéndose suspendido el que estaba señalado para el día 3 en la agencia de negocios de D. Jesús de Costa, de cuatro solares en la carretera del Pasaje, y de una casa fábrica situada frente al castillo de San Diego, tendrá lugar el mismo en la propia agencia el 8 del corriente mes, de once a una de la mañana.

Alquilan madre ó hija una casa amueblada en casa particular, con asistencia ó sin ella. En esta administración informarán.

Se vende un trador de barbería de tres huecos, muebles y útiles. Darán razón en Betanzos, Cantón Grande, 38, bajo.

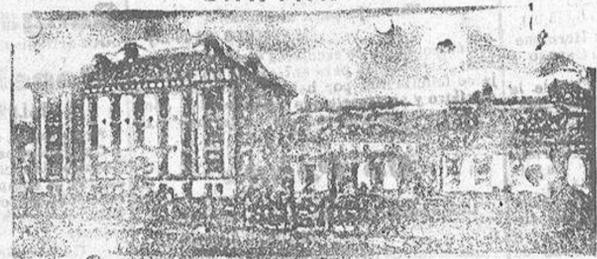
JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert
AFECIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos y altamente tolerados por el estómago y los intestinos.
Expone las firmas de
D. GIBERT y D. BOUTIGNY, Farmacéuticos
Prescritos por los primeros médicos.
DESCONTÉNESE DE LAS IMITACIONES.
AGENCIAS: MARIANA-LAYETTE, PARIS.

Tarjetas al minuto desde 1'50 pts.

PEPTONA ORTEGA

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo
SANTANDER



Par acónvalescentes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo etcétera.
Farmacia: León, 13. - Laboratorio: Granada, 5, Madrid.
En el se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillante, que en él se obtienen.
Las consultas se dirigirán al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas por cuantos antecedentes se piden.
Todo pago se verificará previamente, en la administración del Sanatorio.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

OBJETOS PARA REGALOS

carteras, pitilleras, tarjeteros, monederos alburnos, vades, neceseres etcétera

Devocionarios

INICIALES DE PLATA Y NICKEL

Artículos de piel para viaje

tarjetas de visita.—Tarjetas de felicitación

Última novedad, tarjetas postales que ablan y cantan?

REAL 61—Papelería de Ferrer—REAL 61

LA VILLA DE PARIS

GRANDES

almacenes de novedades

TALLERES

de sastrería y confecciones

Objetos para regalos

Real, 8, La Coruña

Papel viejo se vende en esta administración.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA

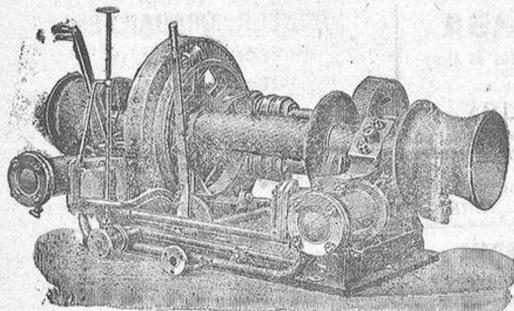
PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Otto Gerdtzen - Gijón

GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Esta Casa ha suministrado muchas máquinas y calderas para los vapores de pesca de Vigo

Pídanse presupuestos y dibujos á

Otto Gerdtzen - Oficina técnica y almacenes - Gijón

Compañía General Transatlántica

VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes rápidos para la Habana y Veracruz

Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

El 23 de Diciembre saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva Yersey

La Navarre

Capitan: Mr. Perdrigon

Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de Marzo con objeto de reservar sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus camarás como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará don Nicandro Farina, escribiente al lado de la Bateria de Salvas.

ASMA y CATARRO

Caradospeltes CIGARRILLOS EISPIC

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

Tratamiento de la Tos, Reuma, Neuralgia, etc.

AGENCIA GENERAL DE LA BATERIA DE SALVAS

Compañía General

TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes rápidos para la Habana y Veracruz

El 1.º de Enero saldrá del puerto de la Coruña el nueve y magnífico vapor

Louisiane

que desplaza 9.000 toneladas y acaba de ser construido con los vapores Californie y México expresamente para servir la línea de las Antillas.

Para este vapor regirán los precios siguientes, comprendidos impuestos:

Habana. 203'45 pesetas

Veracruz. 235'10 "

Admite carga y pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará don Nicandro Farina, escribiente al lado de la antigua Bateria de Salvas.

Empresa de navegación a vapor la Botica

antes M. Sans y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros.

Consiguiendo: D. Eduardo del Río Cantón Pequeño, 9.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fúlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

Norddeutscher Lloyd

VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMAN DE BREMEN

Viaje Extraordinario

EN 10 DIAS

Servicio directo á la Isla de Cuba

Para la Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Manzanillo, saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor

Coblenz el 16 de Diciembre

Admite carga y pasajeros de cámara y 3.ª clase para los puertos arriba mencionados.

Llevar cocinero y camareros españoles para atender al pasaje de 3.ª clase.

Para informes dirigirse á DON PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1.—La Coruña

Hamburg América Linie

SERVICIO MENSUAL A SANTIAGO DE CUBA

El 30 de Diciembre saldrá directamente para SANTIAGO DE CUBA el magnífico vapor:

GEORGIA

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuenta con excepcionales comodidades.

Llevar cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño núm. 9.

Norddeutscher Lloyd

Compañía de Vapores - Correos del Lloyd Norte Alemán

Viaje extraordinario

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de la Coruña el día 8 de Diciembre de 1906 sin escala en ningún puerto del Brasil el magnífico, nuevo y rápido vapor de 9,500 toneladas

Breslau

Este vapor hace ahora el primer viaje y fué construido para el transporte de pasajeros de la línea de Nueva York.

A este vapor le seguirá el WAMAR el 22 de Diciembre.

Llevar cocineros, camareros y camareras españolas para atender al pasaje de tercera clase.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1.

BAZAR DEL SIGLO XIX

FILTROS NORTEAMERICANOS

PERCHAS "UNION," NOVEDAD

ARMAS Y UTENSILIOS DE CAZA

Viuda de H. Hervada

REAL, 77

The Pacific Steam

NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO

Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico. Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires.

Próximas salidas:

Vapor INCA	el 8	de Diciembre
ORISSA	el 10	de idem
GAELIC	el 24	de idem
OROPESA	el 7	de Enero
ORAVIA	el 21	de idem

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Pl. de María Pita, 19.

COMPANIA



Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña

LÍNEA DE CUBA

Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de este puerto el 8 de Diciembre el magnífico vapor

Severn

Admite carga y pasajeros.

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (sin cuarentena, lo cual garantiza la Compañía) saldrá de este puerto el 9 de Diciembre el magnífico vapor correo

Thames

Admite pasajeros de 1.ª extra, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Este vapor no admite carga.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de este puerto el 24 de Diciembre el vapor

Potaro

Admite pasajeros de tercera.

Estos vapores son los que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de cámara, y á los de tercera se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles.

Los poseedores de billetes de ida y vuelta de primera y segunda clase pueden efectuar su embarque en el puerto de la Coruña ó Vigo, á su comodidad.

Para más informes dirigirse en la CORUÑA á sus agentes Señores Rubins é Hijos, Real, 81.

Hamburg-Südamerikanische

Dampfschiff-Fahrts - Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores

correos al Río de la Plata

Directamente para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil, saldrá de este puerto el 25 de Agosto el vapor:

CAP VERDE el 23 de Diciembre

Los vapores CAP FRIO y SANTA FE admitirán pasajeros para Valparaíso y Santiago de Chile.

Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, á los cuales se les da pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevar cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña. Sres. Hijos de Marchant Delmar, Real, 75.

Vapores Transatlánticos

ESPAÑOLES

de A. FOLCH y C.ª

y PINILLOS IZQUIERDO

Y COMPAÑIA

Servicio combinado para la Isla de Cuba y Méjico

El 15 de Diciembre de 1906 saldrá directamente del puerto de la Coruña el magnífico vapor

Conde Wifredo

que admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para la Habana, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

Para informes dirigirse á los Sres. Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19.

1.000 sobres 3 pesetas

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del ANUARIO DE LA EXPORTACION

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

EL MÁS ECONÓMICO

siendo á la vez

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilitada gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA.— Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, EL ÚNICO que reúne las condiciones y garantías apetecidas para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos.

BARCELONA: Consejo de Clientes, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales ciudades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.